

ACTA DE DIRECTORIO N° 429: A los 20 días del mes de marzo de 2026, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la sede social, los señores miembros del Directorio de **BALANZ CAPITAL VALORES S.A.U.** (en adelante, la “Sociedad”) que firman al pie de la presente acta. Asimismo, asiste el Síndico Titular, el Sr. Ernesto Sanguinetti. Preside la reunión el Sr. Julio César Merlini, en su carácter de Presidente de la Sociedad, quien habiendo constatado la existencia de quórum suficiente para sesionar, declara abierto el acto y pone a consideración de los presentes el primer y único punto del Orden del Día: **1) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.** Continúa en uso de la palabra el Sr. Presidente, quien manifiesta que resulta necesario convocar a Asamblea General Ordinaria a los efectos de someter a consideración del único Accionista de la Sociedad los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, como así también el destino del resultado del ejercicio; la remuneración y gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en tratamiento; la renuncia presentada en el día de la fecha por el Sr. Ernesto Sanguinetti a su cargo de Síndico Titular, y la designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en consecuencia; la designación de auditores externos; y el otorgamiento de autorizaciones a los efectos que correspondan. Luego de una breve deliberación, por unanimidad de los presentes el Directorio **RESUELVE** convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 2026, a las 15:00 horas, en la sede social, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: **“1) Designación del único accionista para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 y su destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre 2025 por \$1.006.124.160 (total remuneraciones), en exceso de \$735.796.541 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 6) Consideración de la gestión y de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 7) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Ernesto Sanguinetti a su cargo de Síndico Titular; 8) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 9) Designación de auditores externos para los estados financieros correspondientes al ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 2026 y períodos intermedios; y 10) Otorgamiento de autorizaciones.”** Se deja constancia que la Asamblea podrá celebrarse válidamente sin efectuar publicaciones conforme lo autoriza el artículo 237, último párrafo, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, siempre que se cumplan los requisitos previstos por dicha norma, lo que se da por descontado ya que el único Accionista ha comprometido su asistencia a la Asamblea, por lo que se resuelve no efectuar publicaciones. No habiendo otros asuntos que tratar, se cierra la presente reunión, siendo las 10:30 horas.

Julio César Merlini
Presidente

Juan Carlos Bernárdez
Vicepresidente

Isabel Pita
Directora

Ernesto Sanguinetti
Síndico